

Guayaquil, Abril 4 del 2016.

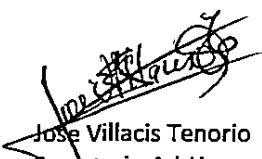
Señores
EDUARDO JOSE SALCEDO REYES
Ciudad. -

De mis consideraciones:

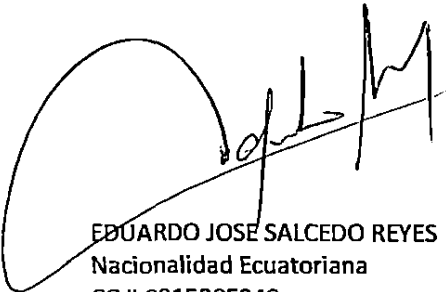
Por medio del presente cúpleme informarle que en Sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BERKELSA S.A., celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con lo deberes y obligaciones que para el cargo determina el estado social que consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 3 de Diciembre del 2004 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil e inscrita el 22 de Febrero del 2005 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

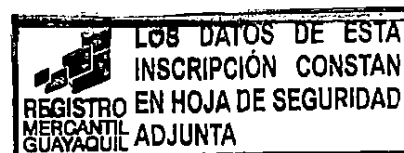
Como GERENTE GENERAL de la Compañía, corresponde a usted ejercer en forma individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, la administración activa de los negocios sociales la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía sin limitación alguna.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente.


Jose Villacis Tenorio
Secretario Ad-Hoc

Acepto y tomo posición del cargo para el que he sido designado.
Guayaquil, Abril 4 del 2016


EDUARDO JOSE SALCEDO REYES
Nacionalidad Ecuatoriana
CC # 0915385249





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.108

FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2016

HORA DE REPERTORIO:09:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil dieciseis, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BERKELSA S.A.**, a favor de **EDUARDO JOSE SALCEDO REYES**, de fojas **15.663 a 15.666**, Registro de Nombramientos número **4.147**.

ORDEN: 14108



Guayaquil, 13 de abril de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1354895

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

24 MAY 2016 HORA: 12:00

Receptor:

Firma:

[Handwritten signature]